



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 31_10
Consejo Técnico Extraordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra; C. Katherine Vanessa Mercado Franco, Consejera Alumna; C. Isidro Emmanuel Mares Alfonso, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; C. Pablo Salomón Alarcón, Representante Suplente del Programa Educativo Ingeniería en Alimentos I.Q. Verónica Vázquez Ricaño, Representante de la Maestría en Ingeniería Química; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha veinte de agosto de dos mil veinticuatro, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA

2. **PUNTO UNO:** Atender la solicitud del día 21 de agosto de 2024 del **DR. JORGE OCTAVIO VIRUES DELGADILLO**, Coordinador de Tutorías del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos, en la que solicita se otorgue el **AVAL** respecto a la Tutoría Académica y Enseñanza Tutorial realizada por los tutores durante el periodo Febrero – Julio 2024 con la finalidad de poder registrar la información en el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) y que de esta forma los Tutores del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos estén enterados.

ACUERDOS:

DICTAMEN: Se **AVALA** el reporte general de la actividad de Tutoría de los profesores: ACOSTA DOMÍNGUEZ LAURA, ANDRADE VELASQUEZ AMAURY, BULBARELA SAMPIERI CARMEN, CERDAN CABRERA ANA MARIA, COCOTLE RONZON YOLANDA, CORTES RODRIGUEZ MARIA DE LOURDES, DE MEDINA SALAS LORENA, DIAZ SOBAC RAFAEL RUFINO, DOMINGUEZ CAÑEDO IRMA LILIANA, ESPINOZA RAMIREZ CESAR, GALÁN MÉNDEZ FRIXIA, GARCIA DIAZ SAMUEL, GARCIA HERNANDEZ ROCIO DE LOS ÁNGELES, GIRALDI DIAZ MARIO RAFAEL, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ ELISEO, HERNANDEZ MATUS MYRNA, JÁCOME GUTIERREZ MANUEL, LARA MUSULE ANTONIO, LÓPEZ DEL CASTILLO LOZANO MICLOTH, MARTINEZ CRUZ NIEVES DEL SOCORRO, MARTÍNEZ MARTÍNEZ FILIBERTO, MESTIZO GUTIÉRREZ SONIA LILIA, MOGUEL CASTAÑEDA JAZAEL GUADALUPE, MORALES


A. SALOMÓN ALARCÓN Pablo



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 31_10
Consejo Técnico Extraordinario

EPIFANIO, MORA MURRIETA BETZABE, RIVERA ARREDONDO VÍCTOR MANUEL, VIRUES DELGADILLO JORGE OCTAVIO.

PUNTO DOS: Analizar la solicitud del **DR. JORGE OCTAVIO VIRUES DELGADILLO** Coordinador de Tutorías del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos, para hacer referencia al AVAL que se ha otorgado al siguiente PAFI:

NOMBRE DEL PAFI	EE DE APOYO	ACADÉMICO	DURACIÓN (H)	FECHAS
DESARROLLO DE ALGORITMOS NUMÉRICOS	PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA	JAZAEL GUADALUPE MOGUEL CASTAÑEDA	9	13, 20 Y 27 DE MAYO DE 2024 DE 13:00 – 16:00 HORAS

DICTAMEN: Se **AVALA** la solicitud del Dr. Virues Delgadillo, para atender la solicitud de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, que envió el departamento de apoyo a la Formación Integral del estudiante (se anexa indicación).

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las veinte treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

DRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES GARCÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA

C. KATHERINE VANESSA MERCADO FRANCO
CONSEJERA ALUMNA

C. ISIDRO EMMANUEL MARES ALFONSO
REP. DEL PE. IA.

C. PABLO SALOMÓN ALARCÓN
REP. SUP. DEL PE IALI.

IQ. VERÓNICA VÁZQUEZ RICAÑO
REP. DE LA MIQ.